

DATOS DELEGACIÓN DE ALUMNOS

ORGANIZACIÓN DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE E.T.S. de Ingenieros Informáticos			
DELEGADO Alejandro Otero Ortiz	TELÉFONO/S 91 336 74 10	CORREO ELECTRÓNICO delegación@da.fi.upm.es	
DIRECCIÓN Boadilla del Monte			NÚMERO
POBLACIÓN MADRID		PROVINCIA MADRID	

DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2014	LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA <input checked="" type="checkbox"/> EJECUCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> FACTURAS ORIGINALES <input checked="" type="checkbox"/> ACTA/CERTIF.ACUERDO <input checked="" type="checkbox"/> BONIFICACIONES	OBSERVACIONES - No hay observaciones.

REVISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según la ejecución presentada de 2012 cuenta con -0,13 € de remanente. El remanente presentado en la ejecución no coincide con el de la liquidación de 2012, siendo 0,00 € - En el año 2013 recibió una dotación, en noviembre, de 2.496,00 € - No se observan desviaciones excesivas en la ejecución. - No hay exceso de gasto en capítulos limitados por normativa. - Según la liquidación presentada, queda un remanente de 404,67 € para el ejercicio 2014.
<p>EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN ECONÓMICA INTERPRETA QUE EL INFORME PRESENTADO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE. (fin del informe)</p> <p><input type="checkbox"/> NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA (en la página siguiente se recoge detalladamente la propuesta de sanción)</p>

PROPUESTA DE BONIFICACIÓN

JUNTA DE DELEGADOS			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
05 / 03 / 2013	2	100,00 €	
05 / 04 / 2013	2	100,00 €	
14 / 10 / 2013	2	100,00 €	
18 / 10 / 2013	1	60,00 €	
27 / 11 / 2013	2	100,00 €	
16 / 12 / 2013	1	600,00 €	

JUNTA DE REPRESENTANTES			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
05 / 03 / 2013	5	50,00 €	5 miembros sobre 6 (83,33%)
05 / 04 / 2013	5	50,00 €	5 miembros sobre 6 (83,33%)
14 / 10 / 2013	6	50,00 €	6 miembros sobre 6 (100%)
16 / 12 / 2013	5	0,00 €	2 miembros sobre 5 (40%)

CLAUSTRO			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25 / 05 / 2013	3	75,00 €	3 miembros sobre 4 (75%)
11 / 12 / 2013	3	75,00 €	3 miembros sobre 3 (100%)

SECTORIAL			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Total	6	900,00 €	

BONIFICACIÓN TOTAL

1.720,00 €

INFORME DE LIQUIDACIÓN

FORMACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
JORNADA DE FORMACIÓN	Asistencia mínima de 20 personas	X	0,00 €	No solicitada
	Difusión de la Jornada	X		No solicitada
	Información sobre Representación en la UPM	X		No solicitada
TESORERÍA	Charla de tesorería DA-UPM	X	0,00 €	No realizada

BONIFICACIÓN TOTAL

COMUNICACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PÁGINA WEB Y FORO	Datos de contacto actualizados	✓	250,00 €	
	Enlace a Normativas	✓		
	Servicios de la Delegación	✓		
	Acceso desde la web del centro	✓		
	Acceso a la página de DA-UPM	✓		
	Publicidad de DA-UPM	✓		
	Noticias actualizadas	✓		
FORO	Moderadores	X		No solicitada
	Publicidad por canales	X		No solicitada
	Publicitación mediante enlaces	X		No solicitada
R. R. S. S.	Máximo dos redes sociales	2	100,00 €	
CARTELES	Cartelería propia de la Delegación	X	0,00 €	No solicitada
PUBLICACIÓN	Primer semestre (Septiembre - Enero)	X	0,00 €	No solicitada
	Segundo semestre (Febrero - Junio)	X		No solicitada
BUZON DE QUEJAS			200,00 €	

BONIFICACIÓN TOTAL

ELECCIONES A DIRECTOR

ELECCIONES	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE	CANTIDAD
NO	-	-	0,00 €

OCUPACIÓN

ORGANO	VACANTES	OCUPADAS	PORCENTAJE
CLAUSTRO	3	3	100%
JUNTA DE ESCUELA	12		50%
DEPARTAMENTOS			

DOTACIÓN FINAL

PARTE FIJA	250,00 €
PARTE VARIABLE	629,33 €
ASISTENCIAS	1.720,00 €
FORMACIÓN	0,00 €
COMUNICACIÓN	550,00 €
ESPECIALES	100,00 €
TOTAL	3.299,33 €

PROPUESTA DE SANCIÓN

IRREGULARIDAD	SANCIÓN	CANTIDAD	SANCIÓN
No se ha presentado liquidación del ejercicio o justificación del mismo	<i>DOTACIÓN INTEGRAL</i>	0	0,00€
Ejecución inferior al 50% de la suma de la asignación y el remanente	<i>IMPORTE NO EJECUTADO HASTA LA SUMA DE LA ASIGNACION Y EL REMANENTE</i>	0	0,00€
Ejecución superior de una partida limitada por la normativa	<i>IMPORTE EJECUTADO EN EXCESO CON RESPECTO AL LÍMITE</i>	0	0,00€
La cantidad justificada, en alguno de los capítulos, se desvían más del 25% permitido por exceso.	<i>IMPORTE EJECUTADO DESDE LO PRESUPUESTADO</i>	0	0,00€
Justificación de una cantidad inferior al 50% de la asignada en el presupuesto total o en alguno de los capítulos	<i>IMPORTE NO EJECUTADO HASTA EL 50% DE LO PRESUPUESTADO</i>	0	0,00€
TOTAL			0,00€

RESULTADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, Y SEGÚN LA NORMATIVA ECONÓMICA, SE PROPONE UNA SANCIÓN DE

0,00 €
Cero EUROS

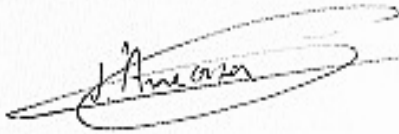
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Contra la presente Propuesta podrá interponerse recurso en el plazo de 15 días hábiles computado a partir del día siguiente al de su notificación (entrada registro). A través de un escrito fehaciente presentado por registro a la atención del Tesorero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

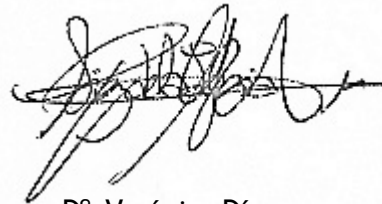
Una vez terminado el informe, la Comisión Económica resuelve:

- Que la Delegación en cuestión ha realizado su liquidación en consecuencia con la Normativa Económica vigente, por lo que la insta a seguir este camino
- Que la Delegación percibirá, una vez analizada la solicitud de bonificaciones y aplicados los criterios de sanciones, la cantidad de **3.299,00 €** en el presupuesto del año 2014

FIRMAS



D. Julio Arreaza Asensio
Presidente de la Comisión Económica



D. Verónica Díez
Secretaria de la Comisión Económica